



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 7

TRD: 100-02

ACTA No. 091 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:06 horas, del diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia del Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y Aprobación del acta No. 088 del 16 de julio del 2021
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 088 del 16 de julio del 2021. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa.

El presidente solicita dar lectura al informe de comisión y ponencia para segundo debate del proyecto de acuerdo No. 10 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN ESTÍMULOS Y DESCUENTOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO EN EL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Concejal ponente Ángel Darío Jiménez.

Leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia, la secretaria informa que es aprobada.

El presidente pregunta de cuantos artículos consta el proyecto de acuerdo, informando la secretaria que son cinco artículos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 7	

TRD: 100-02

Leídos y puestos en consideración los artículos 1, 2, 3, 4, 5, la secretaria informa que son aprobados sin modificaciones.

Leído y puesto en consideración el título, la secretaria informa que es aprobado

Leído y puesto en consideración el preámbulo, la secretaria informa que es aprobado

El presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: quiere la honorable corporación que el presente proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal. La secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: envíese al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.

6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruíz: vemos como a partir del 1 de Julio de este año empezó a regir el decreto 688 donde el gobierno nacional va a subsidiar el 25% de un salario mínimo a los empresarios que contraten a estas personas y ese subsidio será por 12 meses, hay 500.000 cupos para estas empresas que está ofreciendo el gobierno nacional, la única constancia para acogerse a ellos es que el empresario demuestre la contratación y que haga el aporte a través de la planilla liquidación integrada PILA, aplicará para el sector empresas jurídicas o personas naturales, el día viernes en las noticias pudimos observar cómo algunos municipios capitales como Bogotá, Cali, Barranquilla también se van a acoger a este decreto, se van a sumar y van a ofrecer unos beneficios también a esos empresarios subsidiando también con un porcentaje, por ejemplo vemos el caso de Bogotá que va apoyar por 3 meses a parte de ese 25% que da el gobierno nacional va a ofrecer el 55%, para ese empresario casi va a ser un subsidio para ese empresario casi va a ser un subsidio del 80% en esos 3 meses y de ahí en adelante quedará el subsidio del gobierno nacional por los 9 meses, vemos como Cali lo propone hacerlo y beneficiará a la gente de Cali por supuesto a las empresas que están ubicadas en Cali, creo que es una gran oportunidad para nuestro municipio mirar la posibilidad de que sea hagan los estudios y los análisis financieros si el municipio también podría llegar a aportar un porcentaje para subsidiar nuestros jóvenes y apoyar esas empresas también y empezar a ocupar esas vacantes que presentan las empresas y que sea la gente de nuestro municipio las que la pueda ocupar, si el municipio por ejemplo apoyaría digamos estos son ejemplos con un 25% también del salario mínimo a esos empresarios estaría aportando por cada persona \$227.000 por un mes, si hablamos de 12 meses estaríamos hablando de \$2.725.000 por persona, y si hablamos por 1.000 personas hablaríamos de \$2.725.000.000 aproximadamente, es un ejemplo, y ya le daríamos a los empresarios de nuestro municipio que nos diera la oportunidad de contratar a nuestros jóvenes casi el 50%, el 25% el gobierno nacional y el 25% el gobierno municipal, sería una gran estrategia pero digamos que no sea el 25% porque de pronto no hay los recursos o porque el análisis dice que no se puede invertir todo ese dinero hablemos de un 15% más el 25% del porcentaje del gobierno nacional estaríamos hablando casi del 40% por 12 meses, eso nos costaría un empleado subsidiarlo \$1.635.000, pero lo más importante es que si podemos bajar un poquito ese porcentaje de apoyo por parte del municipio lograríamos que se pudieran ayudar más personas, hablaríamos de 1.700 personas y daría un recurso también de \$2.780.000.000 por esos 12 meses pero ya ayudando 1.700 personas y si lo hacemos de pronto porque ya vamos a cambiar de vigencia por estos 5 meses recordemos que este decreto empezó a regir a partir del 1 de Julio de este año el 688, nos quedarían 5 meses de esta vigencia, si hablamos de ese 15% serían \$681.000 pesos por persona que podíamos subsidiar a las empresas y podíamos estar hablando de 3.400 personas así como ejemplo, y sería un presupuesto por estos 5 meses de \$2.316.000.000, podemos mirar cómo podemos ayudarlo a nuestros jóvenes, ya el alcalde ojalá pueda analizarlo pueda revisarlo yo aquí he dado unas cifras es un ejemplo, no quiere decir que tengan que ser esas pero si es una estrategia muy importante para que los empresarios de nuestro municipio y no solamente como lo dice el decreto no solamente deben ser industriales sino hasta los comerciantes y personas jurídicas y naturales pueden aplicar a este beneficio, solamente es que lo hagan de manera formal y lo muestren a través de la planilla pila integrada, presidente, Concejales y a la comunidad que nos observa lo he repetido en muchas ocasiones, aquí hay un porcentaje de población creo que es el 16% de los hogares que no tienen ningún tipo de seguridad ni subsidiada ni

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 7	

TRD: 100-02

contributiva, si nosotros logramos apoyar con este beneficio sería una manera de mirar de donde salen esos recursos que se invertirían subsidiando estos muchachos, disminuiríamos ese rubro que tenemos para atender ese tipo de seguridad ni subsidiada ni contributiva que le cuesta alrededor porque el hospital igual lo tiene que atender y ese servicio se lo cobra a Secretaría de Salud al municipio entre 1.000 y \$1.200.000.000 anualmente, entonces reduciendo ese porcentaje de población que no tiene ni la seguridad subsidiada ni contributiva yo creo que nos ahorraríamos un buen recurso que serviría para subsidiar este programa en la generación de empleo para los jóvenes entre 18 y 28 años, parte de eso también he sido reiterativo en el tema de que la generación de ingresos de manera transversal nos ayuda y nos va mejorando en todos los sectores, en el tema educativo, en el tema de salud como lo acabo de mencionar ahorita con la población que no tiene ni lo uno ni otro, en el tema de seguridad miramos como los índices de todas las variables de pronto nos afectan el tema de inseguridad, vemos lo que pasó lamentablemente el fin de semana con estos dos grandes jóvenes Rony Steven Tascón y Gabriel Zuleta que lamentamos su vil asesinato que lo reprochamos que ojalá con esta recompensa que está ofreciendo el gobierno municipal se pueda dar captura a estos autores que no hay ningún tipo de justificación, pero si generamos ingresos de una u otra manera también empezamos a mejorar esa ola de inseguridad porque mucha gente termina cometiendo estos actos que no podemos permitir en este municipio a veces por la falta de oportunidades de ingresos para la población, a las familias mis condolencias.

Por otro lado también esta estrategia de apoyo a los jóvenes y que puedan encontrar ese empleo en las empresas de nuestro municipio nos permitiría una reactivación del comercio local, aparte de eso también considero que es una estrategia muy importante para la mesa de articulación inter sectorial, con esa estrategia creo que podemos desarrollar una de ellas y es el tema de que los empresarios a través de esa reflexión si van a sentir que les brindamos estos apoyos por parte del gobierno municipal ayudándoles a subsidiar su nómina también ellos nos abran las puertas para poder desarrollar el tema de mercados inclusivos donde permitan que la población de nuestro municipio a través de pequeños emprendimientos le puedan proveer productos o servicios básicos a los empresarios, lograríamos empezar a armar una sinergia y a trabajar en equipo y aumentar esa posibilidad de generar mayores posibilidades de ingresos para nuestra población, a mi si me parece importante que el gobierno municipal en cabeza del señor alcalde, Secretaría de Hacienda y Secretaría General revisen el tema y miren como pueden desarrollar esa estrategia para no quedarnos por fuera de Cali de Bogotá y de Barranquilla recordemos que son 500.000 cupos los que ofrece el gobierno nacional no podemos quedarnos de últimos y perdernos esos espacios, entonces creo que sí debería hacerse el análisis y con lo que podamos ayudar a los señores empresarios del municipio de Yumbo vuelvo y les repito no solo pueden aplicar los industriales pueden aplicar también los de servicios y los comerciales sería una muy buena estrategia.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: quiero celebrar y exaltar la propuesta que acaba de hacer el compañero Alexander Ruíz, me parece que es una valiosa oportunidad para que la administración municipal de Yumbo demuestre el interés que tiene de apoyar a los jóvenes a que tengan trabajo, sin duda alguna esta propuesta la pueden tomar los empresarios de Yumbo y contratar gente de cualquier municipio especialmente de Cali que está más cerca del casco urbano de Cali al Centro Empresarial que de pronto el casco urbano de Yumbo, pero con la propuesta que él hace obviamente ese subsidio será solamente para los yumbeños y en ese sentido podría estimular y enganchar más la posibilidad de crecer 1.000, 2.000 contratistas y más del municipio de Yumbo en el sector industrial, pienso con todo respeto que el municipio de Yumbo tiene como apalancar este proyecto como poder atrever invertir \$5.000.000.000 con toda facilidad honorables Concejales, si ustedes analizan el presupuesto del año pasado cerca de 40.000.000.000 no se ejecutaron, si ustedes ven este año va a terminar y seguramente no se va a ejecutar y van a quedar más de \$20.000.000.000, en ese sentido señor presidente y honorables compañeros a mí me parece que la propuesta del Concejal Alexander Ruíz no debe quedar como una propuesta aquí socializada en el Concejo municipal sino que debe pasar por medio de un escrito si ustedes lo autorizan la mesa directiva de parte de este Concejo como propuesta al señor alcalde obviamente propuesta del Concejal Alexander Ruíz respaldada por todos los Concejales si todos estamos de acuerdo para que la estudien la analicen y la trabajen rápidamente, la propuesta que se está generando es tan importante porque no es solamente las personas jurídicas las que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 7	

TRD: 100-02

pueden hacer esto sino personas naturales y voy a dar un ejemplo alguna persona que tena la necesidad de tener quien le ayude a conducir, podría estimular este proyecto acercarse a esta posibilidad y contratar un joven y darle esa alternativa y por supuesto beneficiarse y darle esa experiencia y esa oportunidad a nuestros jóvenes de Yumbo, me parece excelente idea y me parece que no hay que dejarla que quede solo en el comentario sino que se proyecte en un escrito hacia el señor alcalde para que lo analice justificándole que hay todos los recursos para poderlo sacar adelante.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: con lo que dijo el Concejal Alexander Ruíz del partido de la U y con lo que ha manifestado el señor Fernando David Murgueitio del partido Cambio Radical o el partido Verde o el MAÍS porque no sé de qué partido es, pero creo que es del partido Cambio Radical la verdad es que nosotros no podemos llevar a la administración a que se meta en una camisa de fuerza con propuestas populistas, esperemos que el gobierno diga cuánto va a mandar del presupuesto nacional para atender la petición que han hecho los jóvenes en Colombia, no de la primera línea sino la juventud de Colombia, pero sin discriminar a la gente que tienen 29, 30 años, porque nosotros estamos desechando la mano de obra de personas mayores de 28 años y creo que la constitución nacional en su artículo 3 habla del derecho a la igualdad que va a hacer un padre de familia y que sea mayor de 28 años y que le digan usted puede tener 3 hijos pero como usted es mayor de 28 años no tiene derecho a trabajar, esto es para los de 18 a 28 años, que el alcalde no va a ejecutar no va a hacer y que tenemos que decirle que traslade los recursos no, que el alcalde es responsable de su plan de desarrollo que le presentó a la comunidad y por esa razón es el quien tiene que tomar las decisiones de modificar su plan de desarrollo, pero no que lo metamos en una camisa de fuerza para hacer propuestas populistas, creo que Colombia es una nación unitaria, el derecho a la igualdad tiene que prevalecer y aquí no podemos socavar los derechos de uno por beneficiar a otros.

El presidente dice: señora secretaria quiero solicitarle para que oficie a la Secretaría de Hacienda Municipal pidiéndole información sobre qué porcentaje o que recursos ha recibido el municipio de Yumbo vía del departamento por el recaudo o que ayudas ha recibido el municipio de Yumbo por el recaudo de la tasa de seguridad, toda vez que en el gobierno del doctor Carlos Alberto Bejarano Castillo nosotros los Concejales aprobamos un acuerdo municipal por medio del cual se adoptaba esa tasa de seguridad del municipio, pero ese acuerdo fue declarado nulo porque la Gobernación del Valle ya había adoptado la tasa a través de una ordenanza y le dieron prevalencia a la tasa departamental sobre el acuerdo, esto porque, el sábado estuvimos aquí con el Secretario de Gobierno Seguridad y Convivencia Ciudadana y la verdad como lo decía el Concejal William Jaramillo en su intervención ese día si se notan las ganas del doctor Andrés Felipe Muñoz de trabajar de hacer las cosas bien, pero siempre escuchamos es que vamos a hacer y vemos con tristeza como la inseguridad sigue arrebatándonos a los jóvenes y a los ciudadanos de bien de nuestro municipio, creo que necesitamos más resultados y desde aquí queremos hacer un llamado contundente a las autoridades para que los últimos homicidios que se han presentado en el municipio de Yumbo no queden sin esclarecerse, no queden en la impunidad, aquí en días pasados meses atrás nos llegó también una corona de rosas aquí al Concejo municipal y no ha pasado absolutamente nada no sé qué pasó con esa investigación y así como tantos homicidios que han pasado en el municipio de Yumbo y tantas amenazas que las autoridades no toman cartas en el asunto no le prestan atención y retienen estos casos, si quiero hacer el llamado contundente y me solidarizo con las familias yumbeñas que han perdido sus seres queridos en manos de la violencia por la inseguridad que se está viendo en el municipio, pero desafortunadamente esto es de resultados, aquí hay que exigirle resultados a la policía hay que exigirle resultados al doctor Andrés Felipe Muñoz Secretario de Gobierno Seguridad y Convivencia Ciudadana, a la SIJIN que adelanten todas las pesquisas todas las investigaciones necesarias que conlleven a la captura de manera inmediata a las personas que han participado en los delitos que han terminado con la vida de nuestros jóvenes y ciudadanos yumbeños, señora secretaria para que a través suyo se envíe una comunicación a la Secretaría de Hacienda para que nos informe a la plenaria qué recursos ha girado el departamento o que ayudas ha girado el departamento al municipio de Yumbo con ocasión de recaudo de la tasa de seguridad en el Valle del Cauca.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar: señor presidente me parece muy oportuna su apreciación con respecto al tema del recaudo que hace la Gobernación por

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 7

TRD: 100-02

seguridad si tenemos en cuenta que el municipio de Yumbo es el que más aporta a este Fondo de Seguridad, ya que es un fondo dirigido especialmente a las industrias a las empresas y nuestro municipio por el que más tiene es el que más aporta a dicho impuesto, si es bueno que se nos informe cuanto ha llegado o que proyectos se han venido desarrollando.

Creo que el tema de la inseguridad en nuestro municipio y lo manifestaba el otro día en próximos ejercicios políticos, sociales el tema de la seguridad y el tema de la salud van a ser los fundamentales por lo que estamos viendo, creo que desafortunadamente cada que suceden hechos lamentables como los que sucedieron el día de ayer volvemos nosotros y nos pellizcamos pero creo que eso es un tema que debe permanecer en la agenda de toda comunidad, del alcalde, de la administración las 24 horas del día los 7 días de la semana, lo decía en el acta ahora que leíamos las buenas intenciones y el entusiasmo con que trabaja la gente de Paz y Convivencia pero siempre queda faltando algo, pero es un problema estructural, les voy a dar un ejemplo, el doctor Andrés Felipe decía que la virtualidad ha generado muchos problemas en el tema del acceso a la justicia y eso es claro, yo soy abogado litigante además de ser Concejal y llevo más de 8 días tratando de comunicarme con la fiscalía no de Yumbo a la fiscalía de Cali pero es un solo organismo tratando de comunicarme con fiscales con asistentes para averiguar procesos y no he podido, si eso es para mí que soy abogado que se cómo funciona y no he podido contactarme con unos fiscales para hablarle de unos procesos me imagino la gente que requiere acceder a instancias de investigación a instancias de denuncia creo que es muy complicado, es decir el problema de la inseguridad no es un problema que esté radicado únicamente en el señor de paz y convivencia, en el alcalde, en los Concejales es un tema estructural de la nación, es un tema estructural del sistema, si es muy complicado, pero creo que todos debemos de colocar nuestro granito de arena, siempre decimos que la inseguridad no debe estar únicamente relacionada al pie de fuerza policivo pero cuando suceden estas cosas nos damos cuenta de la importancia de que exista esa presencia de la policía esa presencia de la fuerza pública todo el tiempo, a nosotros como Concejales teniendo en cuenta que nuestras competencias no llegan ni a policía judicial no llegan a tomar decisiones de inversión, nosotros lo que tenemos que hacer y lo venimos haciendo siempre es chuzando todos los días para que se hagan mejores cosas y mejores cosas son como esa que mencionó el Concejal Alexander Ruíz, que mencionó el Concejal Fernando David, creo que son iniciativas importantes, son iniciativas que pueden aportar muchísimo a nuestro municipio, porque la inseguridad los problemas van amarrados también a temas de desempleo, a temas de falta de oportunidades, a una cantidad de cosas, creo que es muy importante, ojalá se pueda estudiar la posibilidad de que el municipio entre a apoyar este tipo de propuestas, creo que son valiosas y creo que si no es por ese lado el fortalecimiento de las ayudas productivas y de los proyectos productivos también puede ser importante, creo que en un caso de que se estudie la posibilidad de que se entre a apoyar ese decreto presidencial creo que serían los comerciantes del municipio que han sido afectados por el tema de la pandemia y demás quienes podrían acceder más fácilmente a este tipo de incentivos que sí creo que son apropiados y más en el momento en que estamos señor presidente, desde aquí le mando un fuerte abrazo de solidaridad pidiéndole a Dios que se pueda hacer justicia con respecto a los horrendos crímenes ocasionados este fin de semana, revisaba ahora que el día de ayer también fue asesinada una mujer en nuestro municipio, por todas estas cosas debemos exigirle celeridad en los procesos celeridad en las actuaciones pero también saber que cada uno de los ciudadanos así como nos hemos unido para unas cosas creo que es importante que nos unamos en torno a la seguridad de nuestro municipio.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: mis más sinceras condolencias a todas estas personas del municipio de Yumbo que han sido víctimas de la violencia, en especial referirme a los dos chicos que asesinaron en este fin de semana, de verdad es un tema muy doloroso, son prospectos de personas que apuntaban a ser líderes sociales y a grandes artistas y por esas consecuencias de la inseguridad que se vive no solo en Yumbo sino en todo Colombia hoy estamos lamentando sus muertes, de igual manera darle mis más sentidas condolencias a la familia de la mujer asesinada el día de ayer en el barrio Bellavista y elevar mi voz de solidaridad y de protesta que esto no puede seguir sucediendo en el municipio de Yumbo.

Me quiero referir a este tema y al expuesto por el Concejal Alexander Ruíz con el cual estoy absolutamente de acuerdo, porque cuando hay pocas posibilidades de emplearse de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 7	

TRD: 100-02

formarse cuando las necesidades básicas e insatisfechas de la misma comunidad simplemente en un municipio con un recaudo grandísimo de un nivel per cápita muy superior a otros municipios del Valle y de Colombia y vemos que las cosas no funcionan, de que muchas veces no llegan las inversiones a todas las comunidades, la gente opta por tomar malos caminos, absolutamente de acuerdo con lo que dijo el señor presidente, si hay que exigirle a la policía exigirle a la fiscalía hay que exigirle a los juzgados, absolutamente de acuerdo con lo que publicó Colmenares estas personas estaban totalmente virtualizadas desde hace rato y la parálisis frente a los procesos que manejan es grandísima y necesitamos empezar a exigir resultados de todas esas entidades públicas que finalmente deben de funcionar para bien de la comunidad y no en contra de la misma, exigirle también a nuestra funcionaria encargada o contratista encargada del tema del empleo del emprendimiento, al personal en general a todas las secretarías, porque nos genera una gran alarma de que con todas las posibilidades con el presupuesto que maneja el municipio de Yumbo y se dejen de ejecutar recursos para el bien y para la mejora de los proyectos planteados en el plan de desarrollo del alcalde actual y es por eso que nosotros como Concejales debemos citar y hacer esas exigencias y de una u otra manera ayudar al alcalde para que pueda cumplir a cabalidad todo lo prometido a su programa de gobierno y planteado en su plan de desarrollo porque si no hay empleo simplemente nuestros muchachos nuestros jóvenes la población que en este momento pensamos impactar hace la fácil o simplemente por esa poca madurez que tienen en el momento se van a trabajar con temas de micro tráfico, a cuidar ollas, a hacer lo indebido y ahí es donde realmente empieza la problemática, si no hay empleo que más le podemos nosotros empezar como municipio como administración a generar a la comunidad estratégicamente para que se puedan emplear sino es las iniciativas de emprendimiento fortalecidas pero realmente fortalecidas en donde podamos garantizar la continuidad de esas inversiones públicas y hacer el acompañamiento y asesorías para que podamos así garantizar que esos empleos no sean momentáneos esas posibilidades de generar ingresos no sean de un solo momento si no que puedan extenderse a mucho más tiempo y garantizar que estos proyectos de vida porque finalmente se vuelven son proyectos de vida para estos ciudadanos y que puedan asimismo aportar a la comunidad, si no hay empleo se dedican a temas ilegales o simplemente al empleo informal que abunda en el municipio de Yumbo creo que si el gobierno genera oportunidades para los jóvenes en estos momentos a nivel de las empresas privadas buscando un aporte para que así en el municipio o en todo Colombia se motiven los empresarios a contratar estas personas, hay que aprovechar y hay que de una u otra manera motivar al alcalde para que haga parte de esta propuesta que puede generar soluciones de vida para estos jóvenes que en estos momentos pueden estar perdidos o que están a punto de perderse bajo una mala propuesta de la informalidad o de la delincuencia aquí de manera consciente hay que aprovechar y todas esas oportunidades nacionales gestionar los proyectos también y no creer que porque Yumbo tiene grandes recursos nos la vamos a jugar individual y no hacemos las gestiones a nivel nacional porque no necesitamos de nadie porque está bien determinado que cualquier recurso que llegue de parte del estado será bienvenido por la comunidad por la administración para los proyectos que hagan falta, de esa misma manera concluyo diciendo hay que exigirle tanto a la policía tanto a la fiscalía a los juzgados a estas personas que ganan muy buen salario y que deben generar resultados, esto no es de intenciones ni nada aquí o conseguimos o gestionamos los empleos o hacemos las obras o generamos las condiciones para cada uno de los grupos sociales que realmente impacten en la comunidad y que se puedan medir esos impactos y se cumplan las metas o si no cumplió simplemente por muy buenas intenciones por muy buenas personas que sean las personas que están en cada una de las secretarías pues deben de evaluar de una u otra manera la posibilidad de rotarlos o de cambiarlos, porque esto es dinero sagrado esto dinero público que se está jugando y es el bienestar de las personas, imagínense la preocupación tan grande que me genera también este momento de reactivación económica en el municipio de Yumbo y que gracias a Dios se está dando y necesitamos que todas las secretarías se activen porque la reactivación económica debe ir acompañada asesorada en un plan de cultura, en un plan de salud, en donde debemos empezar a exigirles a cada uno de los negocios esas distancias, la capacidad de poder acoger a determinado personal o clientela de manera segura para que no se contaminen con este tema del covid, la cultura de que cada uno de los grupos poblacionales habilitados nacionalmente se puedan vacunar, que quitemos tanta estigmatización, que bueno que pudiéramos ver a la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 7


TRD: 100-02

secretaría de salud con la secretaría de paz y convivencia generando los controles en los establecimientos pero para mejora o sea hablando anticipadamente con ellos, la capacidad máxima de acopio de su establecimiento es esta y todo el mundo presente con tapabocas, porque es tenaz uno salir en las noches y ver el desorden y todo mundo sin tapabocas y saber que el hospital está a reventar de casos positivos de covid, de grandes afectaciones, de que no tenemos la capacidad porque no somos un hospital de nivel dos de atender esos casos ya graves y que a nivel departamental también hay pocas posibilidades de acoger a las personas de Yumbo y a los demás municipios vecinos para poderles salvar la vida y ahí es donde nosotros generamos esa gran alerta y esa importancia de que acá en Yumbo Dios mediante en un futuro ojalá las personas que vayan a evaluar sus posibilidades de aspirar piensen en una propuesta de un hospital nivel dos o de nivel superior que tengamos así sea dos hospitales así a muchas personas no les quepa en la cabeza de que aquí podamos tenerlos yo les digo que con todo este emporio empresarial con todo este emporio privado con todo este recurso del municipio pensando siempre en la gente, les doy un ejemplo una de las plantas más grandes de todo Bavaria está acá en el municipio de Yumbo y Bavaria invirtió en Barranquilla en la construcción de un hospital y de un poco de camillas y habilitación para atender los casos de covid, que pasa con Yumbo que pasa con la gestión de Yumbo, Bavaria habilitó un ejercicio de medio ambiente para sembrar árboles en la ciudad de Cali, que pasa con Yumbo, cuándo vamos a despertar cuando esa mesa pública privada inter sectorial va a tocar esos temas para poder avanzar, para poder nosotros lucrarnos para poder nosotros sentir como comunidad de que estas empresas sepan de que están en el territorio del municipio de Yumbo y que deben de hacer esas actividades de responsabilidad social que finalmente terminen a nosotros beneficiándonos, que no nos dejen simplemente los impactos negativos porque necesitamos es empleo, yo sé que no podemos obligar al empresariado pero bajo un tema de cultura bajo un tema de sentido de pertenencia y estratégicamente y con los funcionarios adecuados haciendo las relaciones públicas de una manera muy fuerte podemos lograr mucho en esa zona empresarial y que también llegue la inversión porque de eso se quejaban los empresarios en la época que yo estuve en la oficina de desarrollo económico y creo que hasta el momento que hay que empezar a arreglar los callejones que hay que ponerle al PEZI recursos que hay que sacarlo adelante, es tan importante como la vía de lobo guerrero Mulaló entonces son muchos temas que están ahí, pero que se tienen que empezar a dinamizar y este llamado de atención general lo único que busca es que a Yumbo le vaya bien que al alcalde del municipio le vaya bien y nosotros ejerciendo nuestra labor como Concejales cien por ciento comprometidos, obviamente estaremos allí acompañando lo bueno y tratando de llamar la atención para que corrijan en lo malo.

La secretaria confirma la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:44 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 21 de julio del 2021, a partir de las 09:00 horas de manera virtual.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co